S

egún exponen Carmona Zapata, L., Giraldo Escobar, K., Ramírez Noreña, C. y Rodríguez Piñeros, L. (2022), en su artículo. [*El control interno y su contribución a la perdurabilidad de las mipymes*](https://doi.org/10.15332/25005278.8621), publicado por la *Revista Activos*, 20(2), 38-60. “*Se concluye, a su vez, que el control interno es una herramienta de gestión fundamental que ayuda a las empresas a mejorar la toma de decisiones, lo que permite mejorar la sostenibilidad y crecer en el tiempo. Esto se ha evidenciado con las entrevistas realizadas debido a que los gerentes de las diferentes empresas están de acuerdo con la importancia de conocer y aplicar el control interno en las diferentes áreas de la organización. Adicionalmente, también se evidencia que la falta de este puede ser un limitante que le impide a las mipymes optimizar su desempeño y eficacia en la operatividad, pero se debe tener en cuenta que no se puede aplicar el mismo control interno que en las grandes organizaciones, ya que este debe ir ajustado a las condiciones, características y objetivos de cada ente económico. ―Se identificó que en las mipymes no implementan una herramienta de control interno bien estructurado porque piensan que el valor de implementación de este puede ser muy elevado, considerándolo como un gasto que por su capacidad financiera no podrían solventar, pero aun así lo ejecutan de manera más informal y no tan estricta, logrando de igual manera cumplir con los objetivos trazados. Sin embargo, otras organizaciones sí optan por una implementación más organizada, ya que creen que esta herramienta les ofrece mayor posibilidad de optimizar la utilización de recursos y mejorar sus niveles de productividad por medio de la generación de nuevas iniciativas y estrategias que ayudarán a la adecuada toma de decisiones, así como facilitar que las auditorías tanto de gestión como financieras sean efectivas*.” Dejando de lado la credibilidad de los procedimientos, porque nos parece de poca validez las opiniones de los respectivos gerentes, es claro que una buena administración supone el ejercicio del control. Esta actividad está presente en todas las organizaciones, aunque no responda al modelo ni a la formalidad de un esquema como el de Coso. Al tener en cuenta que, según se afirma, más del 70% de las empresas del mundo son de familia, tenemos que pensar que los esquemas que contradicen esa realidad son improcedentes. Contrario a lo que muchos piensan, las actividades de varias de las empresas de familia son sometidas a controles muy estrictos. Ciertamente se acude a personal y estructuras acordes con la capacidad financiera de cada una, porque el exceso sería irracional. Muchos micro y pequeños empresarios no tienen formación en las ciencias empresariales. Esto puede llevarlos al fracaso. Sin embargo, el sentido común, la información que se obtiene del medio y de los medios de comunicación masivos, ayuda a todos a entender lo que hay que hacer. Hay empresas que fracasan, aunque su control sea adecuado. Las fallas en materia de planeación, organización o dirección pueden destruir una organización. Nuestros contadores deben aplicar siempre el criterio de “a la medida” a la hora de desarrollar cualquiera de sus trabajos. De lo contrario serán parte del problema.

*Hernando Bermúdez Gómez*